

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Santiago Pinotepa Nacional a 9 de marzo 2019

En cumplimiento al Acuerdo que tiene por expedir el código de Ética del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 04 de octubre de 2018, y toda vez que del 5 al 9 de marzo se llevó a cabo una segunda votación para designar a un suplente de vocal E, para conformar el comité de Ética y de prevención de conflictos de interés de la Universidad de la Costa conforme base Tercera y las consideraciones de la convocatoria, siendo las dieciseis horas con cincuenta minutos ante la presencia del Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés de la Universidad de la Costa, el comité quedo conformado de la siguiente manera:

	PROPIETARIOS	SUPLENTES
VOCAL A (JEFE DE CARRERA)	CARIDAD RIVAS REYES	ERIKA MARCELA GIL LONDOÑO
VOCAL B (JEFE DE DEPARTAMENTO)	ISABEL QUINTAS ELORZA	SUGEI CASTAÑEDA CANSECO
VOCAL C (PROFESOR INVESTIGADOR)	JORGE CARMEN FLORES JUAN	NANCY ALTAMIRANO DE LA CRUZ
VOCAL D (PROFESOR INVESTIGADOR)	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ	DULCE CARRILLO MENDEZ
VOCAL E (PROFESOR INVESTIGADOR)	MELISSA IVONNE RUIZ SALDAÑA	VICTOR HUGO CASTILLEJOS REYES
VOCAL F (AUXILIAR ADMINISTRATIVO O SECRETARIA)	JOSEFINA PILAR NICIO CRUZ	EDITH CRUZ NARVAEZ
VOCAL E (OPERATIVOS)	EMMA ESTHER PAZ LOPEZ	WENCESLAO MENDOZA JIMENE

ATENTAMENTE

"Facta non Verba"

L.C.E. Oscar Cortés Olivares Secretario Técnico del Comité de Ética

y de Prevención de conflictos de Interés de la Universidad de la Costa

VICE RECTORÍA

De conformidad con los lineamientos para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y STRATIVA servidores públicos del Estado, en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 4 de octubre de 2018



RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES TEMPORALES DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Santiago Pinotepa Nacional a 5 de marzo 2019

En cumplimiento al Acuerdo que tiene por expedir el código de Ética del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 04 de octubre de 2018, y toda vez que del 1 al 5 de marzo se llevó a cabo la segunda etapa de votación de los integrantes para conformar el comité de Ética y de prevención de conflictos de interés de la Universidad de la Costa conforme base Tercera de la convocatoria, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos ante la presencia del Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés de la Universidad de la Costa, se abrió la urna que contiene las boletas, contabilizando cada una de ellas y una vez hecho el conteo se obtuvieron los siguientes resultados:

	PROPIETARIOS	SUPLENTES
VOCAL A (JEFE DE CARRERA)	CARIDAD RIVAS REYES	ERIKA MARCELA GIL LONDOÑO
VOCAL B (JEFE DE DEPARTAMENTO)	ISABEL QUINTAS ELORZA	SUGEI CASTAÑEDA CANSECO
VOCAL C (PROFESOR INVESTIGADOR)	JORGE CARMEN FLORES JUAN	NANCY ALTAMIRANO DE LA CRUZ
VOCAL D (PROFESOR INVESTIGADOR)	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ	DULCE CARRILLO MENDEZ
VOCAL E (PROFESOR INVESTIGADOR)	MELISSA IVONNE RUIZ SALDAÑA	
VOCAL F (AUXILIAR ADMINISTRATIVO O SECRETARIA)	JOSEFINA PILAR NICIO CRUZ	EDITH CRUZ NARVAEZ
VOCAL E (OPERATIVOS)	EMMA ESTHER PAZ LOPEZ	WENCESLAO MENDOZA JIMENEZ

Una vez ves obtenido los resultados en base a las consideraciones de la convocatoria es necesario convocar a elección para votación de suplente de vocal E (Profesor Investigador)

ATENTAMENTE

"Facta non Verba"

L.C.E. Oscar Cortés Olivares Secretario Técnico del Comité de Ética

y de Prevención de conflictos de Interés de la Universidad de la Costa

De conformidad con los lineamientos para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado, en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones a trayés de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 4 de octubre de 2018